

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
Sesión Presencial
martes 1 de febrero de 2022**



Presidencia
Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna



Quórum
433 Diputadas y Diputados



Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

Inicio de Sesión: 13:31 horas
Cierre de Sesión: 14:39 horas
Duración: 1:08 horas



Cita de la próxima Sesión
martes 1º de febrero de 2022,
en modalidad semipresencial
al concluir la Sesión de Congreso General



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



Concentrado de Asuntos Abordados



i. COMUNICACIONES

- i. [Oficio de la Comisión Permanente con el que se informa la licencia por tiempo indefinido, otorgada a la diputada Maribel Aguilera Cháirez, a partir del 7 de enero de 2022.](#)
- ii. [Oficio de la Mesa Directiva con el que informa la modificación del turno de diversas iniciativas y puntos de acuerdo.](#)
- iii. [De los diputados Mariano González Aguirre, Rocio Alexis Gamiño García, Jorge Arturo Espadas Galván e Itzel Josefina Balderas Hernández, por las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto.](#)
- iv. [De la Cámara de Senadores, por la cual da a conocer que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de esta soberanía que desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 14 de junio como Día Nacional de la Seguridad Sanguínea y del Donante de Sangre.](#)
- v. [De la Cámara de Senadores, por la cual da a conocer que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de esta soberanía que desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 23, fracciones V y X, 79 y 121 de la Ley Agraria; y 47 y 77 Bis, primer párrafo y numeral 1, inciso g\), de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.](#)
- vi. [De la Comisión Federal de Competencia Económica, con la que remite el programa anual de trabajo de 2022 y el cuarto informe trimestral correspondiente a 2021 sobre los resultados alcanzados y las acciones desarrolladas en el periodo 1 de octubre-31 de diciembre de 2021.](#)
- vii. [De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual remite los informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al cuarto trimestre de 2021; información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de las obligaciones del erario federal, y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa relativa a diciembre de 2021, y la recaudación federal participable que sirvió de base para calcular el pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de éstas; y la información por la que se dan a conocer los conceptos de la intermediación financiera y la concerniente a las instituciones de la banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.](#)
- viii. [De la Secretaría de Educación Pública, con la que remite la información sobre el destino de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluidos subsidios, correspondiente al cuarto trimestre de 2021.](#)

- ix. [De las Universidades del Papaloapan, de Quintana Roo, Autónoma de Aguascalientes, Autónoma de Nayarit, Estatal del Valle de Toluca, Intercultural de Chiapas, Interserrana del Estado de Puebla Ahuacatlán y de la Sierra Juárez, con las que remiten los informes de resultados de la auditoría externa de su matrícula correspondientes al segundo semestre de 2021.](#)
- x. [Del Instituto Nacional de las Mujeres, con la que remite el informe de resultados correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2021 y los avances de los programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres relativos al cuarto trimestre del mismo año.](#)
- xi. [Oficio de la diputada María Teresa Jiménez Esquivel licencia, con el que solicita por tiempo indefinido, separarse del cargo de diputada federal a partir del 1 de febrero del año en curso, y pide se llame al suplente.](#)



2. PROTESTA DE LEY DE LA C. MARÍA ELENA PÉREZ Y LA C. MARTHA ALICIA ARRIAGA MARTÍNEZ COMO DIPUTADAS FEDERALES.

Se designaron en comisión de cortesía a las diputadas y los diputados Rosangela Amairany Peña Escalante, Mario Gerardo Riestra Piña, Sue Ellen Bernal Bolnik y Celeste Sánchez Romero.



3. [DICTAMEN A DISCUSIÓN](#)

- i. Dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados ratifica el nombramiento que el titular del Poder Ejecutivo federal expide a favor del ciudadano Juan Pablo de Botton Falcón, como subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fundamentación:

- Dip. Luis Armando Melgar Bravo.

Intervención de diputadas y diputados:

En pro del dictamen:

- Dip. Daniel Murguía Lardizábal, del Grupo Parlamentario de MORENA

En contra del dictamen:

- Dip. Carlos Alberto Valenzuela González, del Grupo Parlamentario del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular por 348 votos a favor y 97 en contra.

Se ordenó su comunicación al Ejecutivo Federal.



4. PROTESTA DE LEY DEL C. JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN, COMO SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

Se designaron en comisión de cortesía a las diputadas y los diputados Adriana Lozano Rodríguez, Carlos Alberto Valenzuela González, Hiram Hernández Zetina, Kevin Angelo Aguilar Piña, Magdalena del Socorro Núñez Monreal y Mirza Flores Gómez.

